



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

GUIA DOCENTE

Gestión del Diseño 2026-27

Especialidad: DISEÑO GRÁFICO

Curso 2026/2027

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores		
Departamento	Ciencias Sociales		
Mail del departamento	@easdvalencia.com		
Asignatura	Gestión del Diseño Gráfico		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	4
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	3º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	FB. Formación Básica	Tipo de asignatura	40% presencial 60% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Adelaida Pérez Esteban Ofelia Hiraldo Lores
Correo electrónico	aperez@easdvalencia.com ohiraldo@easdvalencia.com
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	Departamento de Ciencias Sociales



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Los objetivos generales de la asignatura se pueden agrupar en los siguientes puntos:

1. Gestionar correctamente las implicaciones legales del proyecto de diseño gráfico
2. Valorar y gestionar correctamente la innovación que pueda implicar el diseño
3. Calcular y evaluar la viabilidad económica de un proyecto de diseño gráfico
4. Fomentar tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo y colaborativo
5. Dotar al alumno de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas

La contribución al perfil del diseñador gráfico es la siguiente:

1. La asignatura “Gestión del diseño Gráfico” colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del diseñador gráfico contribuyendo a la capacitación de estos titulados en los aspectos de carácter profesionalizante.
2. En concreto, esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo de dotar al futuro profesional del diseño de las competencias necesarias para un desarrollo de la profesión acorde con la legislación, teniendo en cuenta el contexto económico y comercial.
3. El enfoque de la asignatura es el de la gestión del proyecto gráfico (abordado desde las distintas tipologías de actividad profesional que se dan en el sector) desde el punto de vista de la gestión económica, la gestión documental y contractual, la gestión legal y la gestión de la innovación.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

CURSO	ASIGNATURA	COMPETENCIAS ADQUIRIDAS
1º	Diseño y Empresa	CT1,CT3,CT10,CT15, CG13,CG22, CE13,CE14

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Gestión del Diseño.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional



COMPETENCIAS GENERALES

CG8	Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
CG9	Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
CG22	Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13	Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el Diseño gráfico.
CE14	Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y la salud laboral y la propiedad intelectual e industrial
CE15	Reflexionar sobre la influencia social positiva del Diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Analiza una empresa del sector gráfico e Identifica el tipo de estrategia/s empresarial/es que utiliza y evalúa la conveniencia de utilizar las mismas u otras - Ind.1.1. Identifica, a partir de un caso concreto, las estrategias empresariales que utiliza una empresa y las explica. - Ind.1.2. Evalúa y propone, de forma justificada, estrategias empresariales adecuadas en un caso concreto de una empresa del sector gráfico	CE 13 CG9
R2 - Toma decisiones justificadas y coherentes sobre la protección y gestión y de los activos de propiedad intelectual e industrial, en su caso sobre las producciones de diseño gráfico, así como sobre la cesión contractual de los derechos sobre las - Ind.1º Accede a las páginas web oficiales y sabe tramitar un registro de activos de propiedad intelectual o industrial. - Ind 2º Cumplimenta contratos de cesión de derechos de propiedad intelectual e industrial en un caso concreto. - Ind 3º Identifica cuándo y en qué condiciones puede o no realizar captaciones de imágenes	CT15 CE14



R3 - Identifica y justifica los distintos costes de los proyectos de diseño gráfico, y evalúa su viabilidad económica en función de los criterios de fijación de precios del mercado - Ind 1_Identifica la tipología de costes y realiza los cálculos necesarios para la obtención del precio final del proyecto. - Ind 2º_Justifica y evalúa la oportunidad del precio del proyecto valorando los condicionantes y el contexto del mismo.	CG22 CE13
R4 - Toma decisiones y las justifica sobre la comunicación y promoción de sus producciones, en un proyecto de diseño de gráfico en concreto.	CT13 CG8 CE15

→ 6. Contenidos

Unidad 1. El valor del Diseño Gráfico. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

- Formulación estratégica empresarial. El diseño gráfico como herramienta estratégica
- Tipos de estrategias empresariales
- El valor del diseño. La auditoría de diseño

Unidad 2. Recursos y costes de la actividad profesional.

- Análisis del coste del proyecto de diseño gráfico
- Proceso de fijación del valor del proyecto gráfico
- Viabilidad del proyecto gráfico

Unidad 3. La propiedad intelectual e industrial aplicado al diseño gráfico.

- Propiedad intelectual del proyecto de diseño gráfico
- Propiedad industrial. La protección y gestión del diseño gráfico

Unidad 4. Organización de la actividad profesional

- Los contratos utilizados en el campo profesional del diseñador gráfico
- Legislación específica del sector gráfico
- Asociacionismo y plataformas de comunicación y concurso del profesional de gráfico.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1, R2, R3, R4	30 h



<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R1, R2, R3, R4	10 h
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	R1, R2, R3 ,R4	10 h
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1, R2, R3 ,R4	5 h
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R1, R2, R3 ,R4	5 h
SUBTOTAL			60

7.2 Actividades de trabajo autónomo

<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	50 h
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	30 h
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	R1, R2, R3, R4	10 h
SUBTOTAL			90
TOTAL			150



Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se adecúe a los usos permitidos por el profesor y se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.) debiendo aportar evidencias de ello. La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

→ 8. Recursos

- Pizarra
- Páginas webs y blogs
- Aula virtual
- Material audiovisual (vídeos, documentales...)
- Cañón de proyección
- Biblioteca
- Bibliografía de la asignatura

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Prueba teórica/práctica. Hasta el 70% de la calificación total. (Es necesario superarla con un 5) Trabajos prácticos. Hasta el 70% de la calificación total. Para sumar la nota final, los detalles se concretarán en la Aplicación de la Guía según criterio del profesor o la profesora. Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados. ¡IMPORTANTE! Debe tenerse en cuenta que esta asignatura posee una parte de evaluación continua no recuperable (hasta 3 puntos de actitud participativa, realización de trabajo autónomo y/o en el aula de ejercicios, pruebas, elaboración y presentación de trabajos en grupo e individuales y casos prácticos); esto es, el estudiante debe realizarlas a lo largo del curso, según indicaciones del profesor, y su no realización no permite el diseño de una prueba escrita (examen) capaz de valorar los resultados del aprendizaje de dichas actividades. El motivo de no ser recuperables es la naturaleza de las actividades planteadas (trabajo en equipo, trabajo en el aula, etc. que junto a la evaluación de conocimientos persiguen la adquisición de ciertas habilidades por parte del estudiante).	R1, R2, R3, R4



9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Prueba teórica/práctica. Hasta el 70% de la calificación total. (es necesario superarla con un 5) Trabajos prácticos. Hasta el 70% de la calificación total. Para sumar la nota final, los detalles se concretarán en la Aplicación de la Guía según criterio del profesor o la profesora. Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados. ¡IMPORTANTE! Debe tenerse en cuenta que esta asignatura posee una parte de evaluación continua no recuperable (hasta 3 puntos de actitud participativa, realización de trabajo autónomo y/o en el aula de ejercicios, pruebas, elaboración y presentación de trabajos en grupo e individuales y casos prácticos); esto es, el estudiante debe realizarlas a lo largo del curso, según indicaciones del profesor, y su no realización no permite el diseño de una prueba escrita (examen) capaz de valorar los resultados del aprendizaje de dichas actividades. El motivo de no ser recuperables es la naturaleza de las actividades planteadas (trabajo en equipo, trabajo en el aula, etc. que junto a la evaluación de conocimientos persiguen la adquisición de ciertas habilidades por parte del estudiante).	R1, R2, R3, R4

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Prueba teórica/práctica. Hasta el 70% de la calificación total. (es necesario superarla con un 5) Trabajos prácticos. Hasta el 70% de la calificación total. Para sumar la nota final, los detalles se concretarán en la Aplicación de la Guía según criterio del profesor o la profesora. Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados. ¡IMPORTANTE!	R1, R2, R3, R4



Debe tenerse en cuenta que esta asignatura posee una parte de evaluación continua no recuperable (hasta 3 puntos de actitud participativa, realización de trabajo autónomo y/o en el aula de ejercicios, pruebas, elaboración y presentación de trabajos en grupo e individuales y casos prácticos); esto es, el estudiante debe realizarlas a lo largo del curso, según indicaciones del profesor, y su no realización no permite el diseño de una prueba escrita (examen) capaz de valorar los resultados del aprendizaje de dichas actividades. El motivo de no ser recuperables es la naturaleza de las actividades planteadas (trabajo en equipo, trabajo en el aula, etc. que junto a la evaluación de conocimientos persiguen la adquisición de ciertas habilidades por parte del estudiante).

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Prueba teórica/práctica. Hasta el 70% de la calificación total. (es necesario superarla con un 5) Trabajos prácticos. Hasta el 70% de la calificación total. Para sumar la nota final, los detalles se concretarán en la Aplicación de la Guía según criterio del profesor o la profesora. Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados ¡IMPORTANTE! Debe tenerse en cuenta que esta asignatura posee una parte de evaluación continua no recuperable (hasta 3 puntos de actitud participativa, realización de trabajo autónomo y/o en el aula de ejercicios, pruebas, elaboración y presentación de trabajos en grupo e individuales y casos prácticos); esto es, el estudiante debe realizarlas a lo largo del curso, según indicaciones del profesor, y su no realización no permite el diseño de una prueba escrita (examen) capaz de valorar los resultados del aprendizaje de dichas actividades. El motivo de no ser recuperables es la naturaleza de las actividades planteadas (trabajo en equipo, trabajo en el aula, etc. que junto a la evaluación de conocimientos persiguen la adquisición de ciertas habilidades por parte del estudiante).	R1, R2, R3, R4

→ 10. Bibliografía

- Capella Juli y Ramón Úbeda. (2003). Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño. Madrid: Electra
- Fleishman Michael (2004). Tu carrera como freelance. Barcelona: Divine
- Fuentes María del Mar y Cerdón Pozo, Eulogio (2011). Fundamentos de dirección y administración de empresas. Madrid: Pirámide.
- Ibáñez Gimeno, J.M (2000) La Gestión del diseño en la empresa: Mc Graw Hill
- Kathryn Best (2007) Management del Diseño. Barcelona: Parramón.



- Lecuona López, Ramón.(2005) Manual sobre gestión de diseño. Barcelona: BCD, Barcelona Centro de Diseño
- Montaña, Jordi y Moll. Isa. El diseño en la empresa: casos de éxito. Valencia: ADCV.
- Villafañe, Justo. (2008). La Gestión Profesional de la Imagen Corporativa. Madrid: Pirámide.

Bibliografía complementaria:

Textos legales

- Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal).
- Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes
- Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas.
- Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo sobre dibujos y modelos comunitarios.
- Ley 20/2003 de protección jurídica del diseño industrial
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen
- Web

[_https://ivace.com](https://ivace.com)

- <https://gva.com>
- <https://mtas.com>
- <https://euipo.com>
- <https://oepm.com>
- <https://vegap.com>
- <https://adcv.com>
- <https://apiv.com/es/>
- <https://paelectronico.es>
- <https://www.ibermutua.es/>
- <https://www.seg-social.es/>
- <https://www.poderjudicial.es/>
- https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos